

FECHA: 31/12/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AGSACB
SERIE	08
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/12/2022
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	99.89 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba llevar a cabo las modificaciones del Fideicomiso, y en su caso, los demás Documentos de la Operación, en los términos presentados a la Asamblea con las adecuaciones o modificaciones que puedan ser requeridas por la CNBV, la BMV, Indeval o cualquier autoridad en el contexto de cualquier trámite que deba efectuarse con motivo de las modificaciones que se aprueban, en la medida que estén relacionadas y que no impliquen una variación sustancial a la misma.

SEGUNDO. Se instruye al Fiduciario y al Representante Común para que, en la medida que a cada uno de ellos corresponda y en el ámbito de sus respectivas facultades, realicen todos los actos jurídicos y/o materiales y lleven a cabo todos los trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para la debida implementación y cumplimiento del acuerdo Primero anterior, incluyendo, sin limitar, la celebración de convenios modificatorios, la obtención de autorizaciones por parte de las autoridades correspondientes y, en general, la suscripción de todos los documentos, ejecución de trámites, publicaciones y avisos relacionados con lo anterior, en el entendido que cualesquier gastos, derechos, honorarios y costas que puedan generarse, en su caso, se realizarán con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, con la colaboración y asistencia del despacho Ayala Abogados, S.C.

Derivado de que no se contó con la aprobación del número de Certificados Bursátiles requeridos por el Fideicomiso, la Asamblea no adoptó acuerdo alguno sobre el segundo punto del orden del día.

Derivado de que no se contó con la aprobación del número de Certificados Bursátiles requeridos por el Fideicomiso, la Asamblea no adoptó acuerdo alguno sobre el tercer punto del orden del día.

En relación con el cuarto punto del orden del día, y derivado de que no fue presentada a la Asamblea la propuesta relacionada con el desahogo del mismo, no se adoptó acuerdo respecto de dicho punto.

TERCERO. Se aprueba el fondeo de la Reserva para Gastos de Asesoría con cargo a la Cuenta de Gastos por la cantidad de \$1,040,987.24 (Un millón cuarenta mil novecientos ochenta y siete mil 24/100 M.N.) con el objeto de cubrir los honorarios del valuador independiente pendientes desde el año 2021 y los honorarios que se generen hasta el año 2023.

En relación con el sexto punto del orden del día, y derivado de que no fueron presentadas a la Asamblea las propuestas relacionadas con el desahogo del mismo, no se adoptó acuerdo respecto de dicho punto.

CUARTO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeno Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, José Antonio Guerrero Luna, Mariel Martínez Chávez, Jesús Abraham Cantú Orozco, Luis Ángel Severo Trejo, Giovanni Pérez Betancourt, Mariana Barranco Escobar o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 31/12/2022

aplicables, así como realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y/o cualquier autoridad o tercero.

LOS PRESENTES SE PUBLICAN POR SOLICITUD DE MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN SUBSTITUTO EN VIRTUD DEL CONVENIO DE SUBSTITUCIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021.